

Los abogados hablan de "falta de respeto absoluto" por el turno de oficio

"La buena voluntad se agota sin reciprocidad", advierte el decano del Colegio sobre los servicios adicionales

O. ISARRE

HUESCA.- "Preocupación" e "indignación" entre los abogados oscenses por el recorte de la DGA de un 40 % en la partida del turno de oficio. El Colegio de Abogados de Huesca celebró ayer una asamblea informativa sobre este asunto y recogió el hondo malestar del colectivo, que siente el tijeretazo como "una falta de respeto absoluto ante un servicio esencial que

cubre un derecho fundamental", manifestó Ángel García Bernués, decano del Colegio.

Con el recorte de casi la mitad del presupuesto, el Gobierno de Aragón "está cayendo en términos de indignidad", ante lo que el Colegio se planteará si suprime los servicios adicionales que pone sin cobrar al turno de oficio.

"La buena voluntad se agota si no hay reciprocidad y ya no podemos exigirles más a los colegiados sin respeto" por parte del Ejecutivo regional, expresó el decano.

La decisión de retirar o no esos servicios adicionales -más abogados de oficio en los partidos judiciales, letrados especializados...- se tomará tras la reunión del Colegio con el Departamento



El Colegio de Abogados celebró ayer asamblea extraordinaria. MIGUEL GARCÍA

de Justicia el 1 de abril, informó García Bernués.

Calificó de "incomprensible" la postura de Justicia ya que el coste de la justicia gratuita es de 2,6 euros por aragonés, "la mitad que la media nacional", y ade-

más con "un servicio magnífico" por los medios adicionales que pone el Colegio sin cobrarlos.

"Donde había una solución, la Administración ha puesto un problema", zanjó García Bernués.